

## **PLATAFORMA DE REGULADORES DEL SECTOR AUDIOVISUAL DE IBEROAMÉRICA PLAN ESTRATÉGICO 2020-2022**

### **COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES DE COLOMBIA**

#### **Objetivo general**

Consolidar a la PRAI como una organización que promueva el intercambio de ideas, la generación de conocimiento y el desarrollo de proyectos estratégicos en Iberoamérica, que en un entorno convergente y en constante cambio, se constituya como un referente mundial en materia de regulación e intercambio de información del sector audiovisual.

#### **Objetivos específicos**

- Consolidar una red de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los reguladores miembros, que sirva como referencia para el desarrollo y fortalecimiento de la política regulatoria en materia audiovisual de los mismos.
- Planear y diseñar estudios e investigaciones a nivel Iberoamericano, que permitan generar mediciones estandarizadas para conocer las similitudes y diferencias en materia de oferta y consumo de contenidos audiovisuales entre los organismos miembros.
- Generar documentos que recopilen las diferentes experiencias regulatorias de los organismos miembros.
- Publicar recomendaciones en materia de regulación en las cuales converjan los miembros de la PRAI.
- Crear un banco de estudios realizados por los distintos miembros.
- Dar visibilidad a la PRAI en el entorno internacional.

## **Metodología grupos de trabajo**

Los grupos de trabajo estarán conformados por máximo tres organismos miembros u observadores de la PRAI. Una vez integrado el grupo de trabajo correspondiente, entre los mismos se elegirá el líder y este se encargará de enviar el Plan de Trabajo desagregado a la Secretaría Ejecutiva de la PRAI.

## **PROYECTOS**

### **Servicios OTT de audiovisual**

La rápida evolución del comportamiento de los consumidores hacia servicios de contenidos digitales, *streaming* y móviles como complementos —y, en algunos casos, sustitutos cercanos de los medios tradicionales— ha hecho que la industria de medios y entretenimiento cambie no solo en la composición de los actores principales, sino también en las tecnologías que usan.

En este sentido, los reguladores audiovisuales tienen la responsabilidad de analizar, conforme a sus competencias, el impacto de las OTT en la nueva realidad y plantear distintas alternativas que conlleven al equilibrio del sector audiovisual sin afectar su crecimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, y el acelerado aumento de consumo de las plataformas OTT Audiovisuales en Iberoamérica, se plantea la continuidad de este Grupo de Trabajo para el periodo 2020 – 2022.

Productos:

- Documentos sobre modelos de negocio, regulación y neutralidad de la red.
- Reportes sobre oferta, demanda y consumo de contenidos audiovisuales en plataformas OTT.

## **Alfabetización mediática**

La alfabetización mediática se ha reafirmado como uno de los elementos fundamentales para empoderar a los ciudadanos para que sean más críticos respecto a los contenidos audiovisuales que consumen y más responsables respecto de los contenidos que comparten por las distintas plataformas y pantallas.

Por tanto, se propone que PRAI continúe con este Grupo de Trabajo para el periodo 2020 – 2022 con el objetivo de seguir investigando e indagando sobre este tema con un enfoque dirigido hacia los niños, niñas y adolescentes.

Productos:

- Material pedagógico (cartillas, manuales de buenas prácticas y spots de video) que provean a la ciudadanía elementos y criterios para un consumo audiovisual más responsable, constructivo y participativo.

## **Representación de género en las pantallas del audiovisual**

Uno de los pilares del pluralismo en los medios es la representación, es decir, la posibilidad y las formas en que todo grupo social pueda ver reflejadas, en las múltiples plataformas y pantallas donde se consumen los contenidos audiovisuales. Por tanto, es esencial evaluar mediante estudios y discutir el modo como importantes partes de la sociedad que han sido históricamente ignoradas, subrepresentadas, estereotipadas o estigmatizadas en los medios están siendo representadas ahora. Esto permitirá a las Autoridades miembros diseñar acciones regulatorias o pedagógicas con el objeto de subsanar las fallas que se encuentren y garantizar los derechos de las audiencias y la libre expresión.

Para la vigencia de este Plan Estratégico, la PRAI se concentrará en la representación del género y sus roles, y específicamente de la mujer, en los contenidos audiovisuales de la región.

Productos:

- Informes finales de estudios sobre representación del género y de la mujer en los países de Iberoamérica en los que se realicen.
- Bases compiladas y estandarizadas de datos y estadísticas derivadas de dichos estudios y puestas a disposición pública en el sitio web de PRAI.

### **Del *broadcast* al *broadband* en el sector audiovisual**

La última década ha significado una de las transformaciones más profundas en el mundo de la producción, distribución y consumo de contenidos audiovisuales: la llegada de las plataformas OTT y el *streaming* de video por internet y su posicionamiento como la forma de consumo de mayor crecimiento.

Este cambio trae profundas consecuencias para la regulación del sector, desde la necesidad de reducir las asimetrías, la posible obsolescencia de las franjas horarias, la apremiante necesidad de nuevas estrategias de protección a la niñez y la adolescencia y la evaluación de las alternativas tecnológicas para inclusión, accesibilidad y protección.

Productos:

- Informes de resultados de estudios que realicen los reguladores miembros y que sean relacionados con el impacto de las OTT, las políticas de neutralidad de la red y las implementaciones tecnológicas sobre la industria y el mercado de contenidos audiovisuales.
- Informes o documentos técnicos sobre revisiones a la normatividad y regulación vigente en lo concerniente a actualidad y pertinencia para el nuevo ecosistema audiovisual.

### **Información falsa, campañas de desinformación y *fake news***

La información de interés público es un activo de gran valor para cualquier sociedad. La veracidad y confiabilidad de dicha información son las variables de mayor importancia en la calidad de las decisiones que la gente toma y de la formación de la opinión pública. Sin embargo, siempre ha existido el fenómeno de la manipulación de la información para favorecer intereses o puntos de vista.

Este fenómeno, aunque antiguo, es mucho más perceptible hoy dada la creciente cobertura de la red, la cantidad de información imprecisa, inexacta e incluso abiertamente falsa y malintencionada es cada vez mayor y de mayor alcance, y exige que reguladores, ciudadanía y medios desarrollen estrategias para contener sus efectos.

Productos:

- Informes de estudios diagnósticos sobre alcance y prevalencia de la información falsa o falseada en diversos países de Iberoamérica, así como sobre alternativas tecnológicas desarrolladas para contenerla.
- Material pedagógico (cartillas, manuales de buenas prácticas y spots de video) que provean a la ciudadanía y a los medios informativos elementos y criterios para detectar y frenar la difusión de información falsa.

### **Niñez y adolescencia: oferta audiovisual y protección**

Para uno de los ejes más importantes del trabajo regulatorio, el Plan Estratégico PRAI 2020-2022 contempla acciones en diversas líneas:

- Compilación y articulación de estudios diagnósticos sobre la audiencia infantil y adolescente, que permitan construir, con los insumos aportados por las entidades miembros, un panorama basado en evidencia y datos sobre el consumo y uso del audiovisual en la región, por parte de niñez y adolescencia, y la oferta que existe para esta población.
- Pedagogía sobre mediación parental y acompañamiento dirigida a padres de familia y cuidadores.
- Estrategias pedagógicas y de incentivos (en los países donde esta sea competencia del regulador) para que los medios y el sector audiovisual generen y emitan más productos para infancia y adolescencia, con preferencia por los contenidos regionales e identitarios.

## **Pluralismo en los medios y servicios audiovisuales**

El pluralismo es uno de los pilares de la democracia y un indicador de salud en los sistemas mediáticos. Dada la complejidad del concepto, la labor regulatoria en los medios y el audiovisual requiere un trabajo riguroso y plural de construcción y validación conceptual, articulado con un enfoque empírico que permita estudiar los puntos de encuentro de este concepto con las dinámicas tecnológicas, políticas y comerciales del mercado audiovisual. De esta manera, se garantiza que dicha conceptualización sea útil para el desarrollo de iniciativas que fortalezcan el pluralismo interno en los medios, que es aquel que se refiere a los contenidos.

En este sentido, la PRAI buscará formular un concepto de pluralismo que sea aplicable y utilizable por todos los reguladores asociados, y compilar las experiencias de reflexión, promoción y evaluación del pluralismo en los servicios audiovisuales.

Productos:

- Documento con la elaboración rigurosa del concepto de pluralismo en los medios y sus interfaces con la tecnología, la normatividad y el mercado.
- Informe del estado del pluralismo en Iberoamérica desde el enfoque regulatorio.

## **Página web y logo PRAI**

Desde la Presidencia de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia se modificará y actualizará la página web y el logo de la PRAI con el objetivo de contar con una línea de diseño actualizada que proyecte una imagen renovada de una Plataforma líder del sector audiovisual en Iberoamérica y en el mundo.

Productos:

- Página web de la PRAI actualizado y rediseñado.
- Nuevo logo de la PRAI con su respectiva familia gráfica para uso en digital e impreso.

## **Cronograma sugerido**

En el mes de diciembre de 2021, todos los grupos presentarán en la Asamblea los avances o documentos finales del Grupo de Trabajo respectivo. De igual manera, en dicha Asamblea se analizará la posibilidad de crear nuevos Grupos de Trabajo para abordar nuevas temáticas que representen y se identifiquen con los objetivos y funciones de la PRAI.

## **ACTIVIDADES CONTINUAS**

### **Jornadas Abiertas PRAI**

La Secretaria Ejecutiva de la PRAI convocará cada dos meses una Jornada Abierta con el objetivo de fomentar la transferencia y gestión del conocimiento a través de sesiones cortas con la participación de los miembros y observadores de la PRAI e invitados.

Productos:

- Actas y relatorías de las Jornadas Abiertas
- Documentos presentados en las Jornadas Abiertas para distribución entre los miembros y observadores.

### **Inclusión de nuevos miembros y observadores**

Con el objetivo de dar visibilidad a la PRAI en el entorno internacional, es prioritario seguir fortaleciendo la Plataforma con la llegada de nuevos miembros y observadores en aras de contar con puntos de vista diversos y plurales, y especialmente, que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la política regulatoria en materia audiovisual en Iberoamérica.

## OTRAS ACTIVIDADES

### Publicaciones

Desde la página web de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica se publicarán notas de prensa, documentos y resultados de los estudios realizados por los reguladores miembros y observadores de la PRAI. Adicionalmente, se incluirán publicaciones de interés por parte de la Academia y otros sectores e instituciones invitadas.

Conforme a lo anterior, los documentos y publicaciones relevantes, de conformidad con funciones y objetivos de la PRAI, se homogenizarán, estandarizarán y consolidarán en un único texto de calidad académica y sectorial que sirva de referencia al sector en los temas abordados por este Plan Estratégico.

Productos:

- Espacio priorizado para los estudios e investigaciones realizado por los Grupos de Trabajo de la PRAI, Academia e invitados.
- Texto único (libro) que recopilará, en lenguaje académico, los documentos y publicaciones más relevantes para sector audiovisual.